

NOTA INFORMATIVA

No. 14 - 25

REALIZAN LA ASF Y EL INE REUNIÓN DE TRABAJO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Instituto Nacional Electoral (INE) realizaron una reunión de trabajo en las instalaciones del Instituto, con el objetivo de fortalecer la coordinación institucional y optimizar la comunicación en el marco de los procesos de fiscalización conforme a la ley.

En el encuentro participaron integrantes de la Dirección General de Auditoría Forense de Cumplimiento Financiero de la ASF, encabezados por la C.P.C. Ivone Henestrosa Matus, Directora General. Por parte del INE, asistieron la Dra. Claudia Arlett Espino, Secretaria Ejecutiva, y la Dra. Amaranta Arroyo Ortiz, Directora Ejecutiva de Administración (Encargada), entre otros funcionarios.

Durante la reunión se trataron temas relacionados con la coordinación de los trabajos y comunicación expedita en la presentación de la información y ejecución de la auditoría forense número 230, titulada "Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios", correspondiente a la fiscalización de la Cuenta Pública 2024, que actualmente se le practica al INE.

Ambas partes reafirmaron su compromiso de colaborar de manera estrecha, con el propósito de garantizar el cumplimiento eficaz de las obligaciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y buen uso de los recursos públicos.



14 de mayo de 2025

—oo—